



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL VENECIA, ANTIOQUIA
Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Sustanciación	324
Proceso	Sucesión y liquidación sociedad conyugal
Causantes	Celina Taborda de Posada
Interesados	Gilberto Posada Caro y Otros
Radicado	05861 40 89 001 2022-00109 00
Asunto	No accede a solicitud de nombrar partidor

Solicita el DR. Daniel Pedraza, se nombre partidor de la lista de auxiliares de la justicia, en atención al inciso segundo del artículo 507 del Código General del Proceso. En torno a lo anterior, se le informa al abogado de los interesados, que una vez se tenga pronunciamiento de la DIAN, el despacho procederá a nombrar el partidor solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 104 del 28/ 09/ 2023

Venecia (Ant.)

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario